4A CANARIAS, S. L.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general de la sociedad señalando al efecto el día 26 de junio de 2002 a las doce horas para su reunión en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Antonio Navarro, sin número, Torviscas, parc. 5. apartamentos «Orlando», Adeje, Tenerife, para deliberar y resolver sobre lo siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas de la sociedad del ejercicio 2001, comprensivas del Balance, Memoria y Cuentas de Pérdidas y Ganancias y aprobación igualmente, si procede, de la propuesta del Consejo en cuanto a la aplicación del resultado.

Segundo.—Examen de la gestión de los Administradores y aprobación, en su caso referido al ejercicio 2001.

Tercero.—Delegación de facultades para certificación de acuerdos y depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta.

Asimismo se ponen a disposición de los accionistas en el domicilio social, de forma inmediata

y gratuita, las cuentas anuales, y la propuesta de aplicación de resultados.

Adeje (Tenerife), 8 de mayo de 2002.—Álvaro Alcalá-Galiano Imbert, Presidente del Consejo de Administración.—19.580.

617, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de la sociedad «617, Sociedad Anónima», a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social el próximo día 11 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 12 inmediato siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si ello fuere necesario por falta de quórum en la primera, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en los siguientes órdenes del día:

Junta ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como el informe de gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado del indicado ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada en el último ejercicio por los Administradores de la sociedad.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

Junta extraordinaria

Primero.—Renovación de los cargos de Administradores solidarios de la sociedad.

Segundo.—Reducción del capital social a los solos efectos de redondear el valor de las acciones a 60 euros, eliminando los decimales resultantes de la redenominación a euros del capital social y destinando el capital objeto de la reducción a reservas voluntarias. Nueva redacción de los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.

Tercero.—Autorización a los Administradores para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vigo, 6 de mayo de 2002.—La Administradora solidaria.—20.075.

Publicaciones BOE

TEXTOS LEGALES

Código Civil

> BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Textos Legales, n.º 13 23ª edición, abril de 2002

856 páginas

18,50 €

Texto íntegro, actualizado y anotado, del Código Civil incluyendo a continuación de los artículos modificados la redacción originaria y las distintas variantes.

NUEVA EDICIÓN

También puede hacer su pedido llamando al:

902 365 303

Gastos de envío gratis comprando en:

http://tienda.boe.es
por importe superior a 15 €



CUPÓN DE PEDIDO
Deseo recibir las siguientes publicaciones:
Si quiere recibir información periódicamente a través de correo electrónico sobre las novedades editoriales del BOE, indíquenos su dirección: E-mail
FORMAS DE PAGO:
CONTRA REEMBOLSO □ TARJETA □ MASTERCARD □ VISA □ AMEX
FECHA DE CADUCIDAD LA LIBRERÍA DEL BOE Trafalgar, 27. 28010 MADRID Tel.: 902 365 303/Fax: 91 538 21 21 http://www.boe.es http://tienda.boe.es
• Opción entrega en 48 h. por mensajería: 5 €.

D
NIF
Domicilio
Población y código postal
Teléfono o fax
, a de de 2002
Autorizo al BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO a cargar en mi tarjeta las referencias solicitadas.
FIRMA:

Los datos que nos facilite serán incorporados a nuestra Base de Datos de Clientes. Usted podrá acceder, cancelar o rectificar sus datos, según la Ley Orgánica 15/1999.



Avda. Manoteras, 54. 28050 MADRID Teléfono: 902 365 303 Anuncios: 91 384 15 25 Suscripciones: 91 384 17 15 http://www.boe.es



